CONTRATO DE APORTE 184 DEL 01 DE ABRIL DEL 2020
Suscrito entre Icbf y la fundación para el desarrollo de la calidad educativa FUNDED.
NIT. 900.053.483-6
PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
Estrategia de Cero a Siempre
Modalidad HCB Comunitario

Santa Marta, Magdalena 10 de Abril del 2020.

DOCTORA:

KAREN DIANA EGUIS MOLINA
Coordinadora
Centro Zonal Cienaga
ICBF Regional Magdalena

Asunto: Factura primer desembolso contrato de aporte No 184/2020.

Cordial Saludo

Muy comedidamente me dirijo a usted enviando la factura para el cobro del primer desembolso del contrato de aporte No 184/2020 para la ejecución de la atención a 820 beneficiarios de la modalidad HCB Agrupados y HCB Comunitarios en el municipio de Sitionuevo Magdalena.

Ante mano, Agradecemos su atención prestada.

Atentamente,

OSCAR GONZALEZ
Representante Legal

CRA 4ª No 7-85 RODADERO / TELEFONO – 3002200940 - 4320818
FUNDED.COL@HOTMAIL.COM
SANTA MARTA – MAGDALENA – COLOMBIA

FUNDACION PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA
-FUNDED-

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA
NIT: 900053483 - 6 RÉGIMEN COMUN
Resolución DIAN N° 14668543262 de Fecha 2020/03/13
Numeración autorizada con el prefijo A del 001 al 100
Dirección: Cra. 4 # 7 - 85 BRR RODADERO
Teléfonos: 432 0818 - 300 220 0940

FACTURA DE VENTA
NO. A- 004

Fecha: 10 de Abril /2020 Ciudad: _____
Señores: ICBF Centro Zonal Ciénaga C.C. o NIT: 899999239
Dirección: Calle 12 # 13-04 Barrio Centro. Teléfono: 424 2709

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	Primer desembolso Para el Funcionamiento del Contrato de Aporte No 184 HCB Agrupados y HCB Comunitarios 820 Beneficiarios		$348.065.970
		SUBTOTAL $	348.065.970
		I.V.A. $	

OSLAN [illegible]
FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

ACEPTADA

TOTAL $

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS ASPECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN ARTICULO 77 DEL CODIGO DE COMERCIO

Ramón Ribas R. Cía. S. en C. - Nit.800.005.880-3 - Tel. 421 2020